



Convención sobre la conservación
de las especies migratorias
de animales silvestres

Distr.
LIMITADA

UNEP/CMS/1997/L.7
9 de abril de 1997

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINTA REUNION DE LA CONFERENCIA
DE LAS PARTES
Ginebra, 10 a 16 de abril de 1997
INF 5.13

RECOMENDACION DEL CONSEJO CIENTIFICO A LA QUINTA REUNION
DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

El calentamiento atmosférico y las especies migratorias

1. El Consejo Científico ha recibido de la comunidad interesada en la conservación expresiones de una inquietud cada vez mayor ante el problema del calentamiento atmosférico y sus posibles efectos en las especies migratorias.
2. Para trazar una perspectiva de la situación a continuación se mencionan algunos aspectos destacados del cambio climático, extraídos del libro: Climate Change 1995. Impacts, Adaptations and Mitigation of Climate Change: Scientific-Technical Analyses. Este libro es una contribución del Grupo de Trabajo II al Segundo Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) creado por la Organización Meteorológica Mundial y el PNUMA, y es en la actualidad la fuente más autorizada de información disponible.

"El clima mundial se ha mantenido relativamente estable (con variaciones de la temperatura mundial de menos de 1°C durante un siglo) en los últimos 10.000 años... Sin embargo, hoy en día la sociedad se ve enfrentada a una perspectiva de posibles cambios rápidos en el clima futuro debido a las actividades humanas, que alteran la composición de la atmósfera y modifican el balance radiativo de la Tierra."
(pág. 21)

"Según los modelos climáticos que tienen en cuenta los gases de efecto invernadero y los aerosoles, la temperatura media mundial en la superficie podría aumentar en 1 a 3,5°C para el año 2100... Estas variaciones proyectadas de la temperatura media mundial serían superiores a las fluctuaciones naturales recientes y se producirían a una velocidad considerablemente mayor que cualquiera que se haya registrado desde la última edad glacial hace más de 10.000 años. Se prevé que en las latitudes altas el calentamiento será superior al promedio mundial. Siguen siendo poco fiables las proyecciones regionales." (pág. 22)

"La composición y la distribución geográfica de muchos ecosistemas variará a medida que las distintas especies reaccionen a los cambios climáticos. Es probable que haya una reducción de la diversidad biológica y de los bienes y servicios que ofrecen los ecosistemas a la sociedad. Es posible que algunos sistemas ecológicos tarden varios siglos en lograr un nuevo equilibrio después de que el clima alcance su nuevo equilibrio." (pág. 5)

3. Con respecto a las actividades relativas a las especies migratorias y el cambio climático, el Comité Científico está al tanto de las siguientes medidas que están adoptando algunas organizaciones:

- La Comisión Ballenera Internacional ha creado un grupo de trabajo encargado de evaluar los recientes cambios en las rutas migratorias de los cetáceos, probablemente vinculados con los cambios en la temperatura del mar, que en definitiva están relacionados con el cambio climático.
- BirdLife International y WWF International están organizando un taller sobre los efectos del cambio climático en la flora y la fauna, que en principio se celebrará en septiembre-octubre de 1997, y han invitado a la CMS a participar.
- El Organismo Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) de la Convención Marco sobre el Cambio Climático alentó a la Secretaría de esa Convención a cooperar con la Secretaría de la CMS, así como las de otras convenciones, para investigar qué

medidas podían tomarse para comprender mejor las relaciones mutuas entre las convenciones, como base para mejorar la formulación de políticas.

- WWF USA ha iniciado una campaña relativa al cambio climático y la migración de las aves.

4. La diversidad biológica se verá afectada por el calentamiento atmosférico. En documentos técnicos se aborda cada vez más esta cuestión, pero aún hay divergencias de opinión sobre la magnitud y la gravedad de este problema y sobre la forma en que se verán afectados los animales y las plantas.

5. En relación con las especies migratorias la situación es aún menos clara, pero es evidente que nuestro planeta hace frente a un cambio climático y que estas especies se verán afectadas.

6. Por ejemplo, las poblaciones de tortugas marinas que crían en islas de arena de baja altitud, por ejemplo islas coralinas, se ven particularmente amenazadas por el aumento del nivel del mar.

7. El Consejo Científico recomienda:

- Que la CMS coopere con los órganos de otras convenciones y organizaciones, entre ellos la Comisión Ballenera Internacional, BirdLife International y WWF International.
- Que la CMS participe en el Taller sobre los efectos del cambio climático en la flora y la fauna que organizan BirdLife International y WWF International. Debería invitarse a un Consejero a participar y a presentar un informe sobre el Taller al Consejo por vía de la Secretaría.
